

10 de Agosto de 2026
Comunicado de prensa UC/32/2026

CEDHNL LLAMA A BRINDAR CERTEZA Y TRANSPARENCIA SOBRE LOS RECURSOS DESTINADOS A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

CEDHNL llama a brindar certeza y transparencia sobre los recursos destinados a organizaciones de la sociedad civil

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL) observa con atención las manifestaciones públicas realizadas por diversas organizaciones de la sociedad civil respecto de la entrega de recursos correspondientes al ejercicio fiscal actual, así como las preocupaciones expresadas sobre la continuidad de los programas y servicios que desarrollan en beneficio de distintos sectores de la población.

La CEDHNL reconoce la importante contribución que históricamente han realizado las organizaciones de la sociedad civil en Nuevo León. Su labor complementa los esfuerzos institucionales, fortalece la participación ciudadana y permite acompañar y atender a personas y comunidades que enfrentan condiciones de vulnerabilidad, entre ellas niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, víctimas y familias en situación de pobreza, entre otros grupos de atención prioritaria.

En este contexto, la CEDHNL emite un respetuoso llamado para que los procedimientos relacionados con la asignación y entrega de recursos públicos destinados al fomento de las organizaciones de la sociedad civil se desarrollen con transparencia, información suficiente y certeza administrativa, conforme al marco jurídico vigente y con claridad respecto a los plazos aplicables.

La suspensión o retraso en la entrega de dichos recursos afecta directamente a la ejecución de sus proyectos y programas, repercutiendo de manera negativa en las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Garantizar la continuidad y sustentabilidad de estos esfuerzos resulta indispensable para proteger el goce efectivo de sus derechos fundamentales.

Este organismo mantendrá una postura vigilante ante el desarrollo de esta situación, reiterando su llamado institucional a que se favorezca el diálogo, promueva la certidumbre administrativa y garantice la centralidad de los derechos humanos en la ejecución de la política financiera estatal.